MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

RESOLUCIÓN INTENDENCIA Nº 98 /2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2019 CON ID Nº 368.043 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DEL DISTRITO DE YRYBUCUA"

Yrybucua, 06 de agosto de 2019

VISTO: El Art. 1º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que incluye a los municipios en su ámbito de aplicación como parte del Sector Público.

CONSIDERANDO: Que el Art. 14 del Decreto Nº 21.909 que Reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su inciso 5) indica que el Programa anual de contrataciones podrá ser modificado.....,. El mismo deberá estar aprobado nuevamente por la máxima autoridad institucional

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL, JUAN FRANCISCO RECALDE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

Artículo 1º APROBAR el llamado para la Provisión de Almuerzo Escolar en Instituciones Educativas, para el rubro 848-30-003 por un monto de Gs. 155.520.000 (guaraníes ciento cincuenta y cinco millones quinientos veinte mil.) Transferencia de Complemento Nutricional de Almuerzo en Instituciones Educativas ----------

Artículo 2º COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL. *

Rafael Duré Ortega
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

Juan Francisco Recalde
Intendente Municipal